

OBSERVATORIO



Nº. 172

Septiembre 2026

- **Reporte especial:**
Viaje del papa León XIV a Francia
- **Confianza y "piso parejo" para alentar la participación**
- **Entrevista "La paz y el tejido social en diálogo" (2a parte)**

Contenido

Reporte especial:	
Viaje del papa León XIV a Francia	2
Confianza y "piso parejo" para alentar la participación	9
Anexo •	
Reformas electorales en México	12
La paz y el tejido social en diálogo (2ª parte)	13

Reporte especial: Viaje del papa León XIV a Francia

Resumen de las actividades realizadas por el Santo Padre del 25 al 28 de septiembre de 2026

El viaje apostólico del papa León XIV a Francia, desarrollado del 25 al 28 de septiembre de 2026 bajo el lema «Para que el mundo tenga vida», ha combinado dimensiones diplomáticas, culturales, religiosas y sociales: París, ciudad tradicionalmente asociada al laicismo extremo, incluso en su versión jacobina; Lourdes, centro mariano privilegiado para la atención a los enfermos y a los peregrinos; y Metz, en la frontera con Alemania y Luxemburgo, vinculada históricamente con Robert Schuman y con el proyecto europeo. El programa oficial comprende nueve discursos, cuatro homilías, un saludo, el rezo del Ángelus y el Rosario, además de diversos encuentros con autoridades, jóvenes, representantes de la sociedad civil, refugiados, enfermos, religiosos y dirigentes de otras confesiones. La participación de la sociedad francesa ha desbordado las expectativas y ha puesto en serio predicamento a las usuales explicaciones en torno a su irreversible secularización, e incluso a su islamización anunciada en obras como *Sumisión*, de Michel Houellebecq.

La fuente principal para la reconstrucción virtual que ofrecemos es la Oficina de Prensa de la Santa Sede, complementada con la información publicada por la UNESCO y Vatican News. El viaje comenzó el viernes 25 de septiembre con la llegada de León XIV al aeropuerto de Orly. Después de la ceremonia de bienvenida, el Pontífice acudió al Palacio del Elíseo, donde sostuvo una visita de cortesía con el presidente de la República, Emmanuel Macron, a quien recordó lo inviable de la asociación, tantas veces pretendida, entre la neutralidad republicana y la negación de la presencia católica en el ser francés, y posteriormente se reunió con autoridades, organizaciones de la sociedad civil y miembros del cuerpo diplomático. Destacó la tradición cultural, artística y espiritual de Francia y



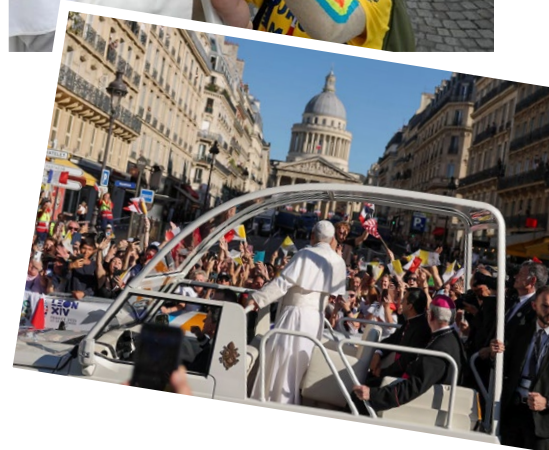
recordó sus raíces familiares en el país. También presentó la restauración de Notre-Dame de París, tras el incendio que sufrió hace unos años, como un ejemplo de lo que puede lograrse mediante la cooperación entre instituciones públicas, eclesiásticas y privadas, y como un símbolo de esperanza, unidad y capacidad de reconstrucción.

León XIV habló de Francia como un país cuya historia intelectual ha contribuido a la formación de Europa y del mundo, y vinculó las ciencias, las artes, la literatura y la filosofía con la búsqueda de la verdad, la belleza y el bien. Al mismo tiempo, subrayó la necesidad de que la diversidad de orígenes que caracteriza a la sociedad francesa se convierta en un elemento de enriquecimiento de la vida democrática. Su concepción de la cultura como espacio de encuentro cimienta la idea de que la unidad política y social no requiere uniformidad, sino apertura hacia el pluralismo, sin exclusión de nadie, católicos y cristianos incluidos.

Discurso ante la UNESCO

Ese mismo día se produjo uno de los momentos centrales del viaje: la visita papal a la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La Santa Sede mantiene desde 1952 una misión permanente de observación ante la Organización, por lo que en 2027 se cumplirá el 75º aniversario de esa presencia. León XIV acudió a la UNESCO como jefe de la Iglesia Católica pero también, dadas sus áreas de especialización, como interlocutor respetuoso y firme. Su discurso se concentró en la dignidad humana, la cooperación internacional, la educación, la verdad, la cultura, la ciencia y los desafíos planteados por la inteligencia artificial.

El punto de partida fue la propia finalidad de la UNESCO: contribuir a la paz y a la seguridad mediante la colaboración entre las naciones en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura, promoviendo



el respeto de la justicia, el Estado de derecho, la dignidad humana y las libertades fundamentales. León XIV sostuvo que la construcción de un mundo justo depende de la capacidad de las sociedades para compartir experiencias, conocimientos y competencias, de modo que cada persona pueda desarrollarse y los pueblos puedan vivir en paz y prosperidad. En este marco, definió a la UNESCO como un socio privilegiado para la promoción del bien común.

El primer gran eje del discurso fue la dignidad humana. El Santo Padre sostuvo que el futuro depende, ante todo, del reconocimiento y la promoción de la dignidad inherente a toda persona. Desde la perspectiva cristiana, esa dignidad se fundamenta en que cada ser humano ha sido creado a imagen divina. Su argumento central probó que el desarrollo humano sólo puede considerarse auténtico cuando se orienta al desarrollo de cada persona y de la persona en su totalidad. La ciencia, la cultura y la tecnología, por consiguiente, deben ser juzgadas también por su capacidad para servir al ser humano, proteger la vida, tutelar la dignidad eminente de todas las expresiones de la condición humana, y no únicamente por sus resultados técnicos o económicos.

«la más terrible de las obras humanas es la guerra; pues en ella la propia ciencia se pone al servicio de una voluntad inhumana de destruir y matar»

El segundo gran eje giró en torno a la relación entre ciencia, técnica y ética. Su Santidad advirtió contra una concepción de la ciencia reducida a una mera técnica de poder. El conocimiento científico puede contribuir de manera extraordinaria al bien común, pero corre el riesgo de perder su finalidad cuando se separa de toda consideración ética. La advertencia adquiere especial importancia ante la aceleración tecnológica contemporánea, puesto que disponer de mayores capacidades para intervenir sobre la realidad no significa, por sí mismo, saber cómo deben utilizarse. La cuestión decisiva pasa así del simple «qué somos capaces de hacer» al «para qué debemos hacerlo» y a un cuestionamiento aún más crucial: «al servicio de quién debe ponerse el progreso».

El tercer eje, estrechamente relacionado con el anterior, fue la comunicación y la verdad. El Papa observó que las sociedades actuales cuentan con medios capaces de conectar instantáneamente a personas y continentes, pero esa capacidad técnica de comunicación no ha eliminado el aislamiento, la pobreza o la soledad. Se presenta, en ello, la paradoja de que la comunicación puede ser más rápida sin ser necesariamente más verdadera. La abundancia de información tampoco equivale a sabiduría. Desde esta perspectiva, la crisis contemporánea no consiste solamente en la circulación de información falsa, sino en la pérdida de criterios compartidos para distinguir la verdad, evaluar las fuentes y comprender el significado de aquello que se comunica.

Desarrollando los argumentos expuestos en su carta encíclica *Magnifica humanitas*, el papa Prevost afirmó a continuación que la inteligencia artificial puede amplificar los problemas ya existentes en el ecosistema de la comunicación. Reconoció que los sistemas de inteligencia artificial pueden correlacionar grandes cantidades de datos, pero sostuvo que no pueden responder por sí mismos a las preguntas relativas al sentido de la vida humana, porque ese sentido está arraigado en la experiencia vivida efectiva y no virtualmente. De ahí su insistencia en que el ser humano no puede vivir sin sentido y en



que la educación debe acompañar el desarrollo tecnológico. La inteligencia artificial, en esta perspectiva, no debe ocupar el lugar de la persona, tampoco el del docente, ni sustituir la capacidad humana de discernimiento.

La consecuencia educativa de este planteamiento fue formulada de manera directa. León XIV expresó su apoyo al programa de Alfabetización Mediática e Informativa de la UNESCO, destinado a promover un uso responsable de los medios y de las herramientas digitales. La búsqueda de la verdad fue presentada como una cuestión de justicia social y de equidad histórica, porque quienes carecen de herramientas para evaluar información quedan en una situación de especial vulnerabilidad. Educar para el mundo digital significa, por tanto, formar personas capaces de discernir, verificar, interpretar y decidir, y no simplemente usuarios capaces de utilizar dispositivos o plataformas.

Un cuarto aspecto sobresaliente del discurso fue la protección de niñas, niños y jóvenes. El Papa pidió a la comunidad internacional prestar especial atención a su situación en el entorno digital. La vulnerabilidad de los menores de edad, afirmó, nunca debe convertirse en una oportunidad para su explotación. Las nuevas tecnologías deberían contribuir a su crecimiento, educación y relaciones, preservando su libertad para pensar y discernir. Este planteamiento desplaza el debate sobre inteligencia artificial y tecnologías digitales desde una discusión exclusivamente económica o técnica hacia una cuestión de derechos, protección de la infancia y responsabilidad social.

El discurso incorporó una crítica a las formas de poder que convierten la ley y la justicia en instrumentos subordinados a intereses particulares. León XIV sostuvo que, sin verdad, el lenguaje puede quedar sometido a la lógica de la violencia y a la voluntad arbitraria de los poderosos. En su razonamiento, quienes ejercen poder pueden llegar a invocar la ley cuando favorece sus intereses y desatenderla cuando impone límites. Por ello vinculó la ética científica con el Estado constitucional de Derecho y con la dignidad humana. La ciencia



y la tecnología no pueden considerarse espacios moralmente neutros cuando sus resultados inciden directamente sobre las condiciones de vida de las personas y de las sociedades. Poco después, en Lourdes, recordará que "es imposible considerar normal el hecho de poner fin a la vida; aquello que es legal no es necesariamente moral".

La contraposición entre Babel y Pentecostés acompañó buena parte de las reflexiones pontificias. Babel representa la pretensión de imponer una unidad desde arriba, mediante la concentración del poder y la eliminación de la diversidad. León XIV relacionó esa tentación con determinadas formas de globalización sin fraternidad, con el neocolonialismo, con las imposiciones ideológicas y con relaciones humanas reducidas al intercambio comercial. Frente a ello, Pentecostés aparece como una imagen de unidad en la diversidad: personas de lenguas y procedencias distintas pueden comprender un mensaje común sin dejar de ser diferentes. La unidad, por tanto, no debe confundirse con uniformidad, ni es ésta una buena motivación para criminalizar al migrante.

La verdadera cooperación internacional no consiste en borrar las diferencias, sino en lograr que las diversas voces puedan contribuir a una obra común. La UNESCO luce como un ámbito especialmente apropiado para ese proyecto, porque reúne naciones, culturas, disciplinas científicas y tradiciones educativas diferentes. El diálogo cultural no se concibe como una simple cortesía diplomática, sino como una condición para construir la paz y evitar que las diferencias se conviertan en fuentes de conflicto.

Notre-Dame y Saint-Denis

Tras la UNESCO, el viernes 25 continuó con las Vísperas en Notre-Dame, donde León XIV se reunió con obispos, sacerdotes, diáconos, personas consagradas y seminaristas. El trayecto y la presencia pública del Pontífice congregaron a una multitud considerable, calculada en cientos de miles de personas. Un momento especial para las Américas y para el Santo Padre fue la visita a la renovada capilla dedicada a la Emperatriz de las mismas, Santa María de Guadalupe. Por la noche el Papa participó en una vigilia de oración con 80,000 jóvenes en el Stade de France, en Saint-Denis. En ella tuvo lugar una hermosa representación actoral y musical acerca de los 1700 santos y beatos que ha dado Francia a la Iglesia. Los encuentros mostraron la marcada dimensión pastoral del viaje, centrada en la vida de la Iglesia francesa y en el renovado atractivo de lo espiritual para las nuevas generaciones.

Maison Bakhita, Institute Catholique y Plaza de la Concordia

El sábado 26 estuvo dedicado a una combinación de acción social, vida eclesial y celebración pública. Por la mañana, León XIV visitó la *Maison Bakhita*, centro de acompañamiento e integración social de migrantes vinculado a la arquidiócesis de París. Allí escuchó testimonios y pronunció un mensaje en el que insistió en la dignidad de quienes viven situaciones de vulnerabilidad y en la necesidad de crear espacios de acogida, escucha, formación y amistad. Destacó asimismo que la vida social se construye mediante relaciones en las que todos pueden dar y recibir algo, evitando reducir a las personas a categorías de pobreza, migración o exclusión.

Posteriormente, el Papa acudió al Institut Catholique de París para encontrarse con miembros de la Asamblea sinodal provincial, catecúmenos y neófitos. La reunión puso de relieve la dimensión sinodal de una Iglesia francesa en salida y la incorporación de nuevos miembros a la comunidad cristiana. Por la tarde celebró la Santa Misa en la Plaza de la Concordia, donde alguna vez se alzó la terrible Guillotina que decapitó a cientos de mártires cristianos. Según Vatican News, la celebración

congregó a unas 800 mil personas. En su homilía, León XIV desarrolló la imagen evangélica de Cristo como fuente de agua viva y relacionó la sed espiritual con la búsqueda humana de sentido, verdad, plenitud, amor y comunión con Dios. Seis jóvenes con Trisomía 21 (Síndrome de Down), pertenecientes a la Fundación Jérôme Lejeune, sirvieron al Papa como acólitos y dieron declaraciones a la prensa en que destacaron el imperativo de no descartar a los más vulnerables.

Al terminar las actividades en París, el Pontífice viajó a Lourdes. Allí realizó una oración ante la Gruta de las Apariciones de Massabielle. De esta forma, del diálogo con organizaciones, autoridades y actores sociales se pasó al corazón espiritual de la peregrinación católica francesa, con especial atención a la enfermedad, el sufrimiento y la esperanza.

Lourdes

El domingo 27 de septiembre, León XIV se reunió en Lourdes con los obispos de la Conferencia Episcopal Francesa y posteriormente presidió la Santa Misa. En su homilía presentó Lourdes como una expresión de la universalidad de la Iglesia y pidió a los peregrinos regresar a sus comunidades como «misioneros de la esperanza». La enfermedad y el sufrimiento fueron interpretados no como realidades que cancelan la dignidad humana, sino como circunstancias en las que pueden manifestarse la solidaridad, la fe y el acompañamiento.

Durante la tarde del domingo, el Papa visitó al personal y a la comunidad de enfermos del Accueil Notre-Dame, institución dedicada a recibir y acompañar a peregrinos enfermos. En su intervención afirmó que Lourdes es un lugar donde la fragilidad no se oculta, sino que suele convertirse en ocasión de encuentro. El mensaje puso nuevamente en el centro la dignidad de la persona y el valor del cuidado. Posteriormente sostuvo un encuentro privado con religiosas de vida contemplativa. Por la noche participó en el rezo del Santo Rosario y en la tradicional procesión con antorchas, una de las expresiones cotidianas características de la peregrinación a Lourdes, que por vez primera fue encabezada por un obispo de Roma.



En el conjunto del viaje, un tema de relevancia fue la cuestión de los abusos sexuales. La visita a Lourdes incluyó un encuentro privado con sobrevivientes de abusos, dentro de una realidad particularmente dolorosa para la Iglesia francesa. Su significado debe entenderse dentro del proceso de reconocimiento, escucha y reparación que la Iglesia en Francia ha venido desarrollando después de investigaciones sobre abusos. El asunto constituye una dimensión distinta, pero relacionada con el eje general de la dignidad humana y de la protección de las personas vulnerables.

Visto en perspectiva de conjunto, el viaje a Francia presenta una estructura sumamente coherente. En París, León XIV dialogó con las instituciones políticas y diplomáticas, con la UNESCO, con el mundo académico y cultural, con los ministros ordenados y con los jóvenes. En la *Maison Bakhita* se encontró con personas migrantes y vulnerables; en la Plaza de la Concordia habló a una multitud de fieles, sorprendente en el país que se ostenta como el más laico de Europa; en Lourdes centró su atención en los enfermos, los peregrinos, los obispos y la vida contemplativa. Han aparecido siempre, con distintos lenguajes, algunos conceptos recurrentes: dignidad humana, esperanza, verdad, diálogo, educación, cuidado, unidad y paz.

El discurso ante la UNESCO ocupa un lugar particular dentro de esta arquitectura porque traduce buena parte de los conceptos al lenguaje de la

comunidad internacional. Su preocupación central no es la inteligencia artificial considerada aisladamente, sino el tipo de sociedad que se está construyendo a través de ella. El Papa no negó las posibilidades de la innovación tecnológica; por el contrario, reconoció su capacidad para transformar positivamente la vida humana. Pero insistió en que el progreso tecnológico necesita orientación ética, educación, protección de los más vulnerables y respeto de la libertad humana. La cuestión fundamental consiste en asegurar que las tecnologías permanezcan al servicio de la persona y no conviertan a la persona en un objeto que termine subordinado a sus propias creaciones.

También resulta significativa la relación que León XIV establece entre educación y democracia. Si la información puede circular con enorme rapidez y si los sistemas digitales pueden influir sobre la percepción de la realidad, la capacidad de discernimiento se convierte en un elemento esencial de la vida social. La educación no aparece entonces como una preparación meramente profesional, sino como una formación para la libertad, la responsabilidad y la búsqueda de la verdad. Esta idea enlaza directamente con la misión histórica de la UNESCO y con el papel que el Papa atribuye a las instituciones internacionales: crear condiciones para que la dignidad humana pueda desarrollarse en medio de transformaciones tecnológicas y culturales aceleradas.



Fuentes De Consulta Virtual

- ❖ Oficina de Prensa de la Santa Sede, programa oficial del Viaje Apostólico a Francia y visita a la sede de la UNESCO, 25–28 de septiembre de 2026.
- ❖ Santa Sede, discurso del papa León XIV ante la UNESCO, París, 25 de septiembre de 2026.
- ❖ Santa Sede, discursos y homilías del papa León XIV durante las jornadas de París y Lourdes, 25–27 de septiembre de 2026.
- ❖ UNESCO, información institucional sobre la visita del papa León XIV y su intervención en la sede de la Organización, 26–27 de septiembre de 2026.
- ❖ Vatican News, cobertura del viaje apostólico y de la participación de los fieles en las celebraciones de París y Lourdes.

Dr. Rafael Estrada Michel

Director editorial responsable

Comentarios y sugerencias
al whatsapp 55 2912 7800 y al
correo electrónico:
direccionobservatorio@cem.org.mx

El viaje también muestra una combinación entre dimensión universal y dimensión local. La UNESCO representa el ámbito mundial; el Elíseo, el ámbito nacional y diplomático; Notre-Dame y el Institut Catholique, la vida eclesial y cultural francesa; la *Maison Bakhita*, la acción social concreta; Saint Denis, la Plaza de la Concordia y Lourdes, la expresión multitudinaria de la fe y el encuentro con los enfermos, la atención a la fragilidad humana y la negación de toda pseudocultura del descarte.

Metz

El programa anunciado para el lunes 28 de septiembre prevé una última etapa en Metz. El Papa llegará por la mañana y participará en un encuentro interreligioso y en la reunión titulada «En las raíces de Europa por la paz y la unidad», ambas en el Centro de Conferencias Robert Schuman, padre fundador de la Unión Europea. Posteriormente celebrará la Santa Misa en la catedral de San Esteban y emprenderá el regreso a Roma. La visita a Metz, ciudad de frontera y encrucijada entre el mundo latino y el germánico, confirma que el viaje ha sido concebido también como una reflexión sobre la paz, la unidad europea y la convivencia entre distintas tradiciones religiosas.

Dentro del coherente conjunto de actividades, el discurso ante la UNESCO puede considerarse como la formulación intelectual más amplia del viaje. Su argumento puede sintetizarse en una cadena de ideas: la paz requiere cooperación; la cooperación requiere diálogo; el diálogo necesita verdad; la verdad exige educación y capacidad de discernimiento; la ciencia y la inteligencia artificial necesitan una orientación ética; y toda esa arquitectura debe estar subordinada al reconocimiento de la dignidad humana. Desde esta perspectiva, la tecnología no es presentada como enemiga del ser humano, pero tampoco como una solución autónoma para los problemas humanos. Su valor depende de la finalidad a la que se destine y de los criterios con los que sea gobernada.

Finalmente, la presencia del Papa en Francia combina una dimensión propiamente católica con un mensaje dirigido a una sociedad plural y secularizada. En lugar de limitar su intervención a cuestiones internas de la Iglesia, León XIV aprovechó el viaje para abordar asuntos que afectan a la comunidad internacional: la paz, la educación, la cultura, la inteligencia artificial, la protección de niños y jóvenes, la migración, el Estado de Derecho, la verdad y la dignidad humana. La visita a Lourdes, por su parte, permitió expresar esos principios desde la perspectiva del cuidado de la persona concreta, especialmente de quien sufre, cuya objetiva dignidad permanece intacta sea cual sea su situación y condición.

Confianza y “piso parejo” para alentar la participación



Han transcurrido las primeras semanas del inicio legal de los procesos electorales en nuestro país. Sin embargo, la dinámica de definiciones de posibles candidaturas de algunos partidos políticos, sobre todo del partido en el poder, ha venido mostrándose desde meses atrás. El Instituto Nacional Electoral (INE), autoridad responsable, no ha emitido criterios para restringir tales movimientos a lo que la ley señala. Por otro lado, la presencia de la secretaria de Gobernación en el INE en el acto inaugural ha sido vista con sospecha por los actores políticos y por la opinión pública en general. No ocurría esto desde la reforma de 1996.

Una de las exigencias de las contiendas justas y equitativas, el llamado “piso parejo”, se dio con la reforma electoral de 2007-2008. En ésta se hicieron adiciones y modificaciones a los artículos 41 y 134 de la Constitución federal. Se estableció la figura de precampañas, durante las cuales los partidos políticos harían sus procesos internos para designar sus candidaturas; el periodo de precampañas no debía ser mayor a las dos terceras partes de la duración de la correspondiente campaña electoral. También se limitaron las campañas electorales; la presidencial y la de senadores se redujo a 90 días, y la de diputados a 60 días. Además, se restringió la propaganda gubernamental en el periodo de campaña electoral.

Las legislaciones locales se adecuaron en lo general a la reforma federal, aunque mantuvieron variaciones. Los tiempos de campaña

para la elección de gubernaturas varía, pero no puede ser menor a 60 ni mayor a 90 días. La duración de las campañas para diputados locales y ayuntamientos no puede ser menor a 30 ni mayor a 60 días. Igualmente, el periodo de precampañas, en que los partidos políticos deben realizar sus procesos internos para designar a sus candidaturas no puede ser mayor a las dos terceras partes de la duración de la campaña electoral correspondiente.¹ Para el proceso federal presente, las precampañas serán del 4 de enero al 12 de febrero de 2027; las campañas del 4 de abril al 2 de junio de 2027.

Aunque los tiempos electorales están señalados por la ley, los aspirantes a las candidaturas para los cargos de elección popular en disputa (alcaldías, diputaciones locales o federales, gubernaturas) se encuentran muy activos. Los mismos procesos internos para designación de candidaturas por parte de los partidos políticos (precampañas), que formalmente arrancan en enero (o, en las elecciones locales, según su propio calendario), se han adelantado y hoy vemos cómo se dan nombramientos de coordinaciones partidistas con impacto mediático, fuera de los tiempos establecidos legalmente para posicionarse ya sea entre los miembros de algún partido (precampañas) o entre la ciudadanía en general (campañas). La pregunta que surge es si esto no provoca una ventaja indebida tanto para el partido que lo hace como para sus aspirantes a alguna candidatura.

.....

¹ Cf. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), art. 41; Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), art. 226.

Los cambios legales que se introdujeron para tener contiendas justas y equitativas se encuentran vigentes, y no debe perderse de vista que su pretensión era que no hubiese ventajas electorales, ya sea por adelantarse a los tiempos legales, o aprovecharse de la entrega de los programas sociales en campaña. Por esa razón se definieron tiempos y se limitó la propaganda gubernamental. Empero, actualmente esas medidas parecen no contener la dinámica de los propósitos de los partidos políticos, pues en general buscan posicionar la marca partidista y a sus posibles candidaturas, sin atender al criterio de equidad. La opinión pública y la ciudadanía están viendo que, detrás de dichos movimientos, se encuentra el posicionamiento electoral. Y ello genera la percepción de que la ley no se está cumpliendo.

La reforma electoral de 2013-2014 —luego de la elección presidencial de 2012—, además del cambio de nombre, de IFE a INE, centralizó los procesos electorales en la autoridad nacional electoral. Ésta, además de nombrar a los consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), controlaba la fiscalización del dinero en las elecciones locales. Una elección válida, no debía rebasar el 5% del tope de gasto de campaña de la misma. Se regularon la reelección legislativa y municipal, la paridad de género y las candidaturas independientes.

Hasta esta reforma, con la participación de la oposición y del gobierno en turno, el entramado legal electoral apostaba por elecciones libres, equitativas, fiscalizadas, transparentes y efectivas. A partir de 2018, la confrontación entre la autoridad electoral y el partido gobernante fue

evidente. El argumento que esgrimió el Ejecutivo Federal contra el INE fue que ese entramado legal hacía que las elecciones resultaran muy costosas. Se implementaron propuestas de reforma electoral que, por entonces, no tuvieron éxito.

Sin embargo, las reformas electorales aludidas se materializaron en 2025 y en 2026. La del primer año eliminó la reelección de legisladores y alcaldes, aunque se hará efectiva a partir de 2030.² Las de este año modificaron los artículos 115, 116 y 134 con los siguientes efectos: 1) Disminuye la representación proporcional en ayuntamientos que contarán con un máximo de 15 regidores; 2) Se establece un tope de 0.70% del presupuesto estatal para los congresos locales y se ajustan los sueldos de las autoridades electorales para que no rebasen al del titular del Ejecutivo federal.³

Lo que viene a cerrar este circuito de reformas es una adición al artículo 41 constitucional para introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera. Actualmente, tanto la Constitución Federal como las leyes electorales establecen que una elección puede anularse si: a) Se rebasa el tope de gasto de campaña (5%); b) Se compre o adquiera cobertura informativa y/o tiempos en radio y TV fuera de la ley; c) Se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita; d) Se acrediten actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales (esta es la adición mencionada).⁴

Estas reformas no se aprobaron con el consenso de las distintas fuerzas políticas, sino gracias a la mayoría calificada con la que cuenta

2 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de no reelección y nepotismo electoral, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 01/abr/2025, <https://lix.li/JHYiu>.

3 Diario Oficial de la Federación, edición vespertina, 23/abr/2026, Presidencia de la República, Decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero, 116, fracción II, párrafo segundo, y se adiciona el artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 3ss, <https://lix.li/blSelm>.

4 Diario Oficial de la Federación, edición vespertina, 02/jun/2026, Presidencia de la República, Decreto por el que se adiciona un inciso a la base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para introducir una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera, p. 9, <https://lix.li/aCDB5M>.

la coalición gobernante tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores. La propuesta inicial de reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum no fue avalada ni por la oposición ni por el PT y el PVEM, aliados del oficialismo. Su rechazo se debió a que tal iniciativa pretendía reducir el margen de maniobra de los dirigentes partidistas para proponer legisladores por representación proporcional. El régimen implementó un plan alternativo que finalmente se aprobó, según lo señalado en los párrafos precedentes.

En suma, el marco legal que restringe los tiempos para precampañas y campañas electorales parece no respetarse. Los actores políticos, sin distinción de color, están en abiertas promociones personales en busca de popularidad y de alguna posible candidatura. La oposición acusa que la presidenta Sheinbaum promueve lo que parece ser el lema de campaña de su movimiento: la defensa de la soberanía ante el injerencismo extranjero. Todo ello a la par de la entrega y promoción de los programas sociales. La opinión pública se pregunta si las autoridades electorales en algún momento intervendrán ante tales reclamos.

La sociedad, por su parte, además de padecer los problemas de inseguridad y violencia, se encuentra fragmentada: Buena parte de ella está indiferente ante todo espectro político-electoral (no hay que olvidar que el 38.96% de personas con derecho a voto no acudieron a las urnas en la elección presidencial de 2024).⁵ De las personas interesadas en los asuntos públicos (61.04%, según la elección citada)⁶, una parte está conforme con el régimen actual por sus programas sociales y becas (el 59.76% apoyó a la actual mandataria en su elección)⁷; el resto se divide entre las oposiciones (40.24%, según

la elección mencionada).⁸ Dicha fragmentación dispersa las causas comunes y puede alentar la polarización.

Por ello, es deseable que las autoridades electorales cumplan y hagan cumplir las leyes en la materia, con certeza, transparencia, objetividad, imparcialidad e independencia, es preciso que la sociedad también sea consciente de su responsabilidad. No se trata solo un problema técnico de fiscalización electoral: es, en el fondo, una cuestión de verdad y de justicia en la vida pública. La política auténtica se funda en la verdad, se ejerce con justicia y se anima reconociendo la pluralidad. No se trata solo de la legalidad de un proceso, sino de la credibilidad de las instituciones que deben servir al bien común.

No nos puede ser indiferente el ámbito de los asuntos públicos, menos cuando el presente y el futuro del país se está definiendo desde ahora. Un proceso electoral 2027 bien informado es lo mínimo que como sociedad podemos exigir; así también podremos demandar a todos los involucrados el respeto de la ley, comenzando por las autoridades y continuando por los actores políticos y electorales. La esperanza no se conforma con vigilar que se cumplan las reglas: aspira a que la vida pública sirva de verdad a la reconciliación y al bien de todos.



5 De acuerdo a la Lista Nominal con Fotografía (103 millones), ese porcentaje representa a 40 millones de personas.

6 Unos 62 millones de personas.

7 En la elección de 2024, fueron 35 millones 924 mil electores que votaron por la actual mandataria. Con el padrón de hoy, ese porcentaje sería de 37 millones de electores.

8 Unos 24 millones 948 mil personas, según la Lista Nominal con Fotografía.

Reformas electorales en México

1. Antecedentes históricos relevantes (1977-1996)

- 1977: (Reforma de Reyes Heróles) Se permitió la entrada al Congreso de la oposición mediante diputaciones de representación proporcional y se legalizó el Partido comunista.
- 1990: Tras la crisis de la elección de 1988, se fundó el IFE y el Registro Federal de Electores. Se creó el Tribunal Federal Electoral (TRIFE).
- 1994: Se crean las figuras de los consejeros ciudadanos y disminuye el control gubernamental en las elecciones.
- 1996: El IFE se hace autónomo constitucionalmente y se crea el Tribunal Electoral dentro del Poder Judicial federal (TEPJF).

2. Reforma 2007-2008. Cambio de modelo y ajuste de tiempos

- Modelo de comunicación política nuevo: se prohíbe a partidos políticos, empresas, terceros y ciudadanos contratar espacios para promoción y/o publicidad en radio y TV. El IFE es el único administrador en estas instancias de los tiempos del Estado.
- Se regulan los calendarios electorales: Precampañas, intercampañas y campañas electorales. Se reduce la elección presidencial a 90 días y la de diputados a 60. Las precampañas no pueden rebasar más de dos tercios de duración de las campañas. En intercampañas los candidatos, ya elegidos por sus partidos, no pueden llamar al voto mientras las autoridades electorales definen sus registros.
- Blindaje contra la difamación. Se prohíbe la denigración contra las instituciones y la difamación contra las personas.
- Recuento de votos. Se amplían las causales del recuento de votos por inconsistencias.
- Se fortalece la fiscalización de los recursos utilizados en los procesos electorales, tanto de recursos públicos como de privados. La autoridad electoral puede supervisar ingresos y gastos de partidos y candidatos.

3. Reforma 2013-2014. Centralización electoral

- Transformación de IFE a INE. Se estandarizan las elecciones locales y federales.
- Se crean los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), cuyos consejeros y consejeras son nombrados por el INE. Éste coordina a los nuevos organismos para las elecciones locales.
- Para mantener el registro, los nuevos partidos necesitan el 3% de la votación en su primera participación electoral.

4. Últimas reformas

- **De 2025**
 - Se eliminó la reelección de legisladores y alcaldes (2025), pero se hará efectiva a partir de 2030.
- **De 2026**
 - Modificación de los artículos 115, 116 y 134 con los siguientes efectos:
 - Disminuye la representación proporcional en ayuntamientos que contarán con un máximo de 15 regidores.
 - Hay un tope de 0.70% del presupuesto estatal para los congresos locales y se ajustan los sueldos de las autoridades electorales para que no rebasen el recibido por el titular del Ejecutivo federal.
 - Se añade una causal más para la nulidad de una elección: La injerencia extranjera en los resultados electorales. No se establecen alcances ni se han elaborado leyes secundarias al respecto.

Fuentes: Elaboración propia con información del INE, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y Diario Oficial de la Federación.

La paz y el tejido social en diálogo

(2ª parte)



Continuamos la conversación con
Rosa Inés Floriano Carrera,
una reconocida guía y formadora de
constructores de paz en la región
latinoamericana.

Pregunta 5:

¿De qué manera la Iglesia puede acompañar

los procesos comunitarios de construcción de paz sin sofocarlos?

¿Cuáles son las tentaciones a evitar —el protagonismo, el asistencialismo, la neutralidad temerosa?

La Iglesia puede acompañar de manera extraordinariamente fecunda cuando entiende que acompañar no es dirigirlo todo. Su fuerza no está sólo en sus estructuras, sino en su capilaridad territorial, su presencia de largo plazo, su autoridad moral cuando es creíble, sus comunidades, su lenguaje simbólico y sacramental, y su capacidad de convocar a personas que quizá no se sentarían juntas en otros espacios. Pero precisamente por esa fuerza debe practicar una gran disciplina de humildad.

Yo identificaría seis servicios eclesiales. Primero, **presencia:** permanecer cerca cuando otros se retiran, especialmente en territorios olvidados. Segundo, **escucha y memoria:** ofrecer espacios seguros donde el dolor pueda ser nombrado y donde la verdad no sea absorbida por la propaganda. Tercero, **protección:** acompañar liderazgos amenazados, activar redes, visibilizar riesgos y usar la interlocución institucional de la Iglesia para preservar vidas. Cuarto, **formación:** desarrollar capacidades en no violencia, doctrina social, mediación, comunicación, prácticas restaurativas, ciudadanía y cuidado. Quinto, **convocación:** facilitar encuentros y puentes sin apropiarse de los resultados. Sexto, **voz profética:** denunciar lo que lesiona la dignidad humana y defender a los últimos.

La primera tentación es el protagonismo. Ocurre cuando la Iglesia convierte un proceso comunitario en escenario institucional, habla en nombre de todos, decide quién representa a las víctimas o presenta como propia una iniciativa que nació de la comunidad. El Evangelio ofrece otra lógica: “entre ustedes no debe ser así” frente al poder que domina (Mt 20,25-26). El acompañamiento auténtico aumenta la capacidad del otro; no su dependencia.

La segunda tentación es el asistencialismo. La ayuda humanitaria puede ser indispensable, pero si la respuesta eclesial se limita a entregar bienes sin fortalecer organización, derechos, redes y autonomía, corre el riesgo de administrar la vulnerabilidad. La caridad cristiana no es sustitución de la justicia. La parábola del buen samaritano (Lc 10,25-37), central en Frate-lli Tutti, no sólo muestra compasión: muestra cercanía, costo personal, cuidado concreto y responsabilidad sostenida. Para una pastoral de paz, ayudar debe ir unido a proteger capacidades y transformar causas.

La tercera tentación es la neutralidad temerosa. Aquí conviene distinguir neutralidad de imparcialidad. La Iglesia puede y debe evitar ser capturada por partidos o actores armados; puede abrir puertas a todos y reconocer humanidad incluso en el adversario. Pero no puede ser neutral ante la dignidad, la verdad, la desaparición, la tortura, la extorsión, el asesinato o la corrupción. San Óscar Romero es una referencia decisiva: no confundió paz con silencio ni espiritualidad con evasión de la realidad. La noviolencia evangélica no es equidistancia moral; es resistencia al mal sin reproducir su lógica.

Hay otras tentaciones: clericalizar los procesos y reducir el papel laical; sacramentalizar prematuramente la reconciliación con gestos litúrgicos que no tienen base en verdad y responsabilidad; romantizar el sufrimiento de las víctimas; confundir perdón cristiano con renuncia a derechos; descuidar protocolos de salvaguarda y confidencialidad; o entrar y salir de los territorios al ritmo de proyectos de corta duración.

Como INSPyRE proponemos siempre llevar la noviolencia al corazón de la vida eclesial: predicación, educación, formación, parroquias, diócesis, seminarios, movimientos laicales y decisiones institucionales. Esto implica una conversión interna. La Iglesia sólo puede ser creíble acompañando la paz fuera si aprende también a tramitar noviolentemente los conflictos, abusos de poder y heridas dentro de sí.

Por eso formularía así el criterio: la Iglesia debe acompañar de manera que, con el tiempo, la comunidad necesite menos de su tutela y pueda contar más con sus propias capacidades. Su autoridad crece cuando no ocupa el centro, sino cuando ayuda a que el centro sea la dignidad de las personas, especialmente de quienes han sido heridas y excluidas.

“La Iglesia no está llamada a ser dueña de los procesos de paz, sino servidora de condiciones para que verdad, protección, justicia, participación y reconciliación puedan crecer desde las comunidades.”



Pregunta 6:

En este sentido ¿qué se requiere para que los laicos desde su identidad cristiana puedan asumir su tarea en la construcción de la paz tanto dentro como fuera de la Iglesia?

Lo primero es recuperar una convicción conciliar: la construcción de la paz no es una especialidad reservada al clero, a religiosos o a "expertos". Pertenecce a la vocación bautismal y, de manera particular, a la misión propia de los laicos en el mundo. Apostolicam Actuositatem enseña que la misión eclesial incluye impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y que corresponde a los laicos actuar de manera directa y concreta en ese orden buscando la justicia del Reino (AA 5-7). Christifideles Laici reafirma que los fieles laicos no pueden abdicar de su participación en la vida social y política orientada al bien común (ChL 42).

Esto cambia la perspectiva. El laico no es simplemente alguien que "ayuda al padre" en tareas internas. Es un discípulo que vive la fe en el lugar donde se configuran las relaciones sociales: familia, escuela, empresa, universidad, barrio, medios, política, salud, economía, justicia, cultura y organización comunitaria. En abril de 2026, León XIV volvió a recordar que el apostolado laical no se limita al espacio eclesial, sino que se extiende a la sociedad civil y a las relaciones humanas, donde las decisiones cristianas pueden anticipar justicia y paz.

Para asumir esa tarea hacen falta al menos cinco procesos de formación.



Primero, formación espiritual: la paz no se sostiene sólo con técnicas. Se necesita oración, discernimiento, examen de la propia violencia, capacidad de perdonar sin negar la justicia y una identidad arraigada en Cristo.



Segundo, formación bíblica y en Doctrina Social de la Iglesia: dignidad humana, bien común, solidaridad, subsidiariedad, participación, destino universal de los bienes, opción por los pobres y cuidado de la casa común deben traducirse en criterios de decisión.



Tercero, formación práctica. Un cristiano comprometido con la paz necesita aprender escucha, comunicación no violenta, análisis de conflictos, mediación, negociación, prácticas restaurativas, acción sin daño, salvaguarda, protección, incidencia pública y construcción de redes. La buena voluntad no basta en contextos complejos. La no violencia es espiritualidad, estilo de vida, ética y método de acción social; por tanto, requiere disciplina y entrenamiento.



Cuarto, formación ciudadana y política. La paz necesita laicos capaces de entrar en instituciones, presupuestos, políticas públicas, organizaciones y empresas sin abandonar el Evangelio ni confundirlo con una bandera partidista. El bien común necesita competencia técnica, ética pública y capacidad de diálogo plural. La identidad cristiana no disminuye cuando coopera con personas de otras convicciones; se hace más evangélica cuando sirve sin imponer.



Quinto, comunidades que sostengan. Un laico aislado se desgasta o termina absorbiendo por las lógicas del ambiente. Se necesitan parroquias y movimientos que sean escuelas de discernimiento, no sólo lugares de culto; espacios donde se pueda conversar sobre conflictos sociales, revisar decisiones profesionales, acompañar riesgos y aprender corresponsabilidad sinodal. También se necesita que pastores y estructuras eclesiales confíen realmente en los laicos, compartan decisiones y reconozcan sus competencias.



Y hay una tarea hacia dentro de la Iglesia. No es coherente formar laicos para construir paz en la sociedad si dentro de las comunidades eclesiales se normalizan autoritarismos, silencios, exclusiones, polarización o abusos de poder. La sinodalidad — comunión, participación y misión— ofrece una pedagogía concreta: escuchar, discernir, compartir responsabilidad y reconocer diversidad de carismas.

En síntesis, el laico constructor de paz necesita espiritualidad encarnada, formación social sólida, herramientas concretas, comunidad, autonomía responsable y espacios reales de participación. Cuando eso ocurre, la fe deja de ser sólo una convicción privada y se convierte en una manera de habitar el conflicto social sin renunciar ni a la verdad ni a la fraternidad.

“El laico no recibe de la Iglesia una delegación para construir paz: recibe del bautismo una vocación. La Iglesia debe formarlo, acompañarlo y confiar en su responsabilidad propia dentro y fuera de sus estructuras.”

El laico no es simplemente alguien que “ayuda al padre”

Con tu experiencia en México, desde una mirada a la vez externa y cercana, ¿qué semejanzas y qué diferencias encuentras entre las violencias de Colombia y las que hoy fracturan a México y Centroamérica? ¿Qué de la experiencia colombiana puede iluminar a la Iglesia mexicana?

Desde una mirada colombiana que intenta ser cercana y respetuosa de México, lo primero que diría es que no conviene trasladar categorías mecánicamente. Colombia, México y los países de Centroamérica comparten heridas latinoamericanas, pero sus configuraciones de violencia no son equivalentes. La experiencia colombiana puede iluminar, pero no debe convertirse en una receta exportada.

Entre las semejanzas veo, en primer lugar, la dimensión territorial de la violencia. En los tres contextos hay zonas donde la vida cotidiana se organiza bajo poderes formales e informales que disputan control, economías, rutas, recursos y lealtades. En segundo lugar, hay una afectación profunda del tejido social: miedo, desplazamiento, desaparición, silencios, reclutamiento o cooptación de jóvenes, economías ilegales y debilitamiento de confianza en instituciones. El CICR ha insistido en que en México y América Central el crimen organizado genera no sólo muertes y lesiones, sino desaparición, desplazamiento, violencia sexual, daños a la salud mental y restricción de servicios y derechos. ACNUR sigue describiendo en El Salvador, Guatemala y Honduras una crisis de protección vinculada con violencia de pandillas, violencia de género, reclutamiento forzado, pobreza, inseguridad alimentaria y choques climáticos.

También existe una semejanza moral: la normalización. Cuando la violencia dura años, la sociedad desarrolla mecanismos de adaptación que permiten sobrevivir, pero que pueden reducir la capacidad de indignación. Colombia conoce bien ese peligro. La Comisión de la Verdad mostró que la violencia prolongada deja fracturas de

confianza y exige procesos sostenidos de reconocimiento, convivencia y no repetición.

Las diferencias, sin embargo, son importantes. El conflicto colombiano tuvo durante décadas una configuración explícitamente armada y político-militar con guerrillas, paramilitarismo, Fuerza Pública, narcotráfico y disputas por tierra y territorio; además, Colombia ha tenido procesos de negociación y un Acuerdo Final de Paz que creó un marco nacional de transición con mecanismos de verdad, justicia, reparación y no repetición, aunque la violencia persista y se reconfigure. México enfrenta una violencia más fragmentada, con múltiples organizaciones criminales, economías ilícitas y legales entrelazadas, capturas locales de instituciones y una enorme crisis de desaparición y extorsión. No existe un único actor con el cual sea posible imaginar un proceso nacional de negociación equivalente al colombiano.

Centroamérica, además, es diversa. Honduras y Guatemala mantienen graves dinámicas de violencia y desplazamiento; El Salvador ha registrado una mejora importante de seguridad, pero su experiencia plantea también debates sobre garantías, derechos y sostenibilidad. La región combina violencia criminal con movilidad humana, desigualdad, debilidad institucional y vulnerabilidad climática. Por eso hablar de "la violencia centroamericana" en singular sería impreciso.

¿Qué puede aprender la Iglesia mexicana de Colombia? Primero, que la paz debe construirse territorialmente: los grandes mensajes nacionales y las grandes agendas o convoca-



torias nacionales sólo se vuelven reales cuando parroquias, diócesis, universidades y organizaciones acompañan procesos locales y eso debe ser suficientemente reconocido e integrado en un horizonte común de paz. Segundo, que las víctimas deben estar en el centro no sólo como memoria, sino como actrices de política de paz. Tercero, que la verdad importa: las sociedades no sanan sólo reduciendo indicadores delictivos; necesitan saber qué pasó, dónde están los desaparecidos, quién se benefició y qué estructuras permitieron el daño.

Cuarto, que la paz requiere una arquitectura y una artesanía. La arquitectura son instituciones, políticas, justicia, sistemas de protección y acuerdos; la artesanía son miles de relaciones locales, mediaciones, comunidades, familias, escuelas y liderazgos. Quinto, que hay que proteger a quienes construyen paz. Colombia ha pagado un precio altísimo por el asesinato de líderes sociales; México debe fortalecer redes de protección y acompañamiento antes de que el heroísmo sustituya a la prevención. Sexto,

que la Iglesia necesita actuar en red y durante décadas, no por coyunturas.

Veo un signo muy alentador en México: el Segundo Diálogo Nacional por la Paz, realizado en Guadalajara en enero-febrero de 2026, reunió a más de mil doscientos líderes sociales, religiosos, académicos, empresariales, autoridades y sociedad civil para compartir metodologías y articular respuestas. Esa lógica de paz desde lo local con visión nacional es precisamente uno de los aprendizajes que Colombia puede ofrecer: no esperar un “gran momento” que resuelva todo, sino construir capacidades, confianza y articulación antes, durante y después de cualquier cambio político.

La lección colombiana, entonces, no es “hagan lo que hicimos nosotros”. Es más humilde: no subestimen el tiempo, no desplacen a las víctimas, no separen paz de justicia social, no abandonen los territorios, no confundan seguridad con reconciliación y no esperen a que exista un acuerdo nacional para empezar a construir paz.

“Colombia no ofrece a México una fórmula; ofrece aprendizajes: paz territorial, centralidad de víctimas, verdad, protección de liderazgos, instituciones de largo plazo y miles de artesanías locales capaces de sostener la convivencia.”

Pregunta 8:

En medio de tanto dolor, ¿de dónde nace la esperanza que sostiene a quienes construyen paz? ¿Qué signos de esperanza ves hoy en América Latina?

La esperanza que sostiene la construcción de paz no puede ser simple optimismo. El optimismo depende de que los datos parezcan favorables; la esperanza cristiana puede existir incluso cuando los datos son adversos. Por eso, en términos teológicos, la esperanza nace de la Pascua: de la convicción de que la violencia, el fracaso y la muerte son reales, pero no son definitivos. El Resucitado no aparece sin heridas; aparece con heridas transfiguradas. Para quienes trabajamos en paz, esa imagen evita dos extremos: negar el dolor o absolutizarlo.

San Pablo dice que “la esperanza no defrauda” porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones (Rm 5,5). No afirma que todo saldrá como queremos. Afirma que la historia no está cerrada al amor. En contextos violentos esto es profundamente político: quien conserva esperanza se niega a aceptar como normal aquello que destruye la dignidad. La esperanza es la capacidad espiritual de imaginar y practicar un futuro distinto antes de que existan garantías de éxito.

Aquí vuelve a ser importante una espiritualidad desde la vulnerabilidad. La esperanza no siempre nace en los momentos de triunfo; con frecuencia brota cuando las personas reconocen su vulnerabilidad, lloran lo perdido, abandonan falsas omnipotencias y descubren que todavía pueden cuidarse mutuamente. No es una espiritualidad que glorifique la derrota, sino una que encuentra a Dios en la verdad de la existencia. Los Salmos de lamentación muestran precisamente eso: la fe bíblica no obliga a fingir que estamos bien para poder esperar.



En INSPyRE afirmamos que, en un mundo violento, la noviolencia alimenta la esperanza porque abre alternativas creativas donde parecía haber sólo dos opciones: someterse o responder con más violencia. Cada vez que una comunidad protege sin armas, una familia busca a sus desaparecidos, una víctima exige justicia sin pedir exterminio, un joven rechaza ser reclutado, una parroquia abre un espacio de escucha o una organización crea puentes entre adversarios, aparece una pequeña contradicción a la lógica de la violencia.

¿Qué signos veo hoy en América Latina?



Veo, primero, a las víctimas que se organizan y transforman el dolor en búsqueda, memoria, incidencia y protección de otros.



Veo comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y barriales que defienden territorio y vida sin reducir la paz a seguridad policial.



Veo jóvenes que quieren aprender mediación, justicia restaurativa, comunicación noviolenta y participación política.



Veو redes de mujeres que sostienen búsquedas, comedores, procesos de cuidado y memoria.



Veو universidades, organizaciones civiles e Iglesias que vuelven a encontrarse alrededor de agendas de paz.



En México, el crecimiento del Diálogo Nacional por la Paz y su capacidad de reunir actores diversos es un signo concreto. En Colombia, que la sociedad siga discutiendo verdad, implementación, reconciliación y no repetición a pesar del cansancio es también signo de que la paz no ha desaparecido del horizonte moral. En Centroamérica, incluso en medio del desplazamiento y la violencia, continúan redes comunitarias, religiosas y humanitarias que acompañan a personas en riesgo y crean soluciones locales. No son signos espectaculares; son signos de fidelidad.

ARTESANOS DE LA PAZ



Fratelli Tutti habla de “artesanos de paz”. Esa expresión me parece una de las mejores definiciones de la esperanza latinoamericana. El artesano trabaja con material imperfecto, no desprecia las grietas, conoce los límites, repite gestos, aprende del error y sabe que lo durable requiere tiempo. En una región que ha sufrido conquistas, dictaduras, guerras internas, desigualdad, crimen organizado y exclusión, la esperanza no consiste en creer que nunca volveremos a sufrir. Consiste en saber que seguimos teniendo capacidad de organizarnos, recordar, cuidar, resistir sin violencia y volver a empezar.

Para un cristiano, finalmente, la esperanza es una forma de fidelidad. Construimos paz no sólo porque “funcione”, sino porque corresponde al camino de Jesús. Bajamos la espada (Mt 26,52), amamos incluso al enemigo sin justificar su violencia (Mt 5,44), hacemos prójimo al herido (Lc 10,25-37) y creemos que son bienaventurados los que trabajan por la paz (Mt 5,9). Esa espiritualidad evita que la eficacia sea nuestro único criterio. Nos permite trabajar con realismo, medir resultados y aprender, pero también permanecer cuando los frutos tardan.

Quizá el signo más profundo de esperanza en América Latina sea éste: después de tanto dolor, todavía hay personas que se niegan a heredar el odio como destino. Mientras exista una comunidad que elija cuidar la vida, decir la verdad y construir justicia sin convertirse en aquello que combate, la violencia no habrá ganado del todo.

“La esperanza cristiana no dice que el dolor es pequeño; dice que no es definitivo. Cada artesano de paz que se niega a heredar el odio como destino hace visible, aquí y ahora, una posibilidad de resurrección social.”



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano